

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 405/20

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

A N U N C I O

A instancia de la mercantil ÁRIDOS LAVADOS, S.L., con C.I.F. B-05140132, se están tramitando en este Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila expedientes para la concesión de licencia ambiental, urbanística de obras y autorización de uso excepcional para la instalación de una planta móvil dosificadora de áridos y cemento para la fabricación de hormigón, a ubicar en el polígono 17, parcela 4, de este término municipal de Tornadizos de Ávila, con referencia catastral 05245A017000040000KH.

Lo que se hace público, en cumplimiento del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 45/2009, por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, para que pueda presentar las observaciones o alegaciones que consideren oportunas ante este Ayuntamiento en el plazo de veinte días desde la última de las publicaciones del presente anuncio.

Asimismo se hace saber que el expediente objeto de esta comunicación se puede consultar en las dependencias municipales, en horario de oficina (de lunes a viernes, de 10:00h a 14:00h) y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <http://tornadizosdeavila.sedelectronica.es/>.

Tornadizos de Ávila, 3 de febrero de dos mil veinte.

El Alcalde, *Inocencio Vázquez Picado*.